



XXII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XXXVIII REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.

SEPTIEMBRE 1986

Tema 8.3 del programa provisionalCSP22/3 (Esp.)
29 julio 1986
ORIGINAL: INGLES

PREMIO ABRAHAM HORWITZ PARA LA SALUD INTERAMERICANA

El Director de la Oficina Sanitaria Panamericana se complace en anunciar la presentación del Premio Abraham Horwitz para 1986 durante la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana. El premio es administrado por la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF).

PAHEF es una entidad colaboradora de la OPS, incorporada como organización jurídicamente independiente, no gubernamental, exenta de impuestos, de conformidad con las leyes del Distrito de Columbia (EUA). Fue creada principalmente para impulsar los objetivos fundamentales de la Organización Panamericana de la Salud, sobre todo mediante la movilización de recursos que no percibe directamente la OPS y su utilización para financiar los programas de salud conjuntamente con la OPS/OMS. PAHEF recibe contribuciones de fundaciones privadas, compañías y particulares para financiar diversos proyectos de salud. La Fundación, asimismo, facilita el capital para un programa conjunto de libros de texto y materiales de instrucción para personal de los servicios de salud, a todos los niveles, con fondos provenientes de un préstamo concedido para esa finalidad por el Banco Interamericano de Desarrollo. PAHEF está regida por una Junta de Fideicomisarios integrada por nueve miembros.

PAHEF ha establecido estatutos para "regir y guiar la utilización de un fondo creado por los amigos del Dr. Abraham Horwitz, Director Emérito de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), para reconocer su destacada contribución a la salud de las Américas mediante la presentación periódica de un premio o el patrocinio de una conferencia científica".

Según los estatutos, "el fondo será administrado por la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF), la que recibirá contribuciones voluntarias y las mantendrá en un fondo especial a los efectos del premio. Se creará un Comité de Premios consistente en cinco miembros, incluyendo dos designados por el Director de la OSP y tres seleccionados por la Junta de Fideicomisarios de PAHEF, que también nombrará al Presidente.

Anualmente se invita a los ministros de salud, a los miembros del personal de la OPS y a los amigos de la OPS y de PAHEF a que presenten la candidatura de una persona o grupo de personas por sus logros científicos o pedagógicos en cualquier campo de la salud, y se espera que la persona premiada diserté sobre un tema de su elección. El Comité de Premios recomienda a la Junta de Fideicomisarios la selección del candidato para su aprobación. En lo posible, se hace coincidir la fecha y el lugar de la ceremonia de presentación del premio con la reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud o con la Conferencia Sanitaria Panamericana, y se invita al Presidente del Cuerpo Directivo a que presida y presente el premio. El primer premio anual se otorgó el 28 de septiembre de 1978, durante la celebración a la XX Conferencia Sanitaria Panamericana en Grenada.